

Universidad Católica de Santa María
Facultad de Ciencias Tecnologías Sociales y
Humanidades
Escuela profesional de Psicología



**XENOFOBIA EXPERIMENTADA EN LOS VECINOS DE
NACIONALIDAD VENEZOLANA DE LA RESIDENCIAL BELLA VISTA
DEL DISTRITO DE MIRAFLORES DE AREQUIPA Y RESENTIMIENTO
COMO CONSECUENCIA**

Tesis presentada por el Bachiller:

Abrill Villafuerte, David Eliezer

para optar el Título Profesional de

Licenciado en Psicología

Asesor (a):

Dra. Delgado Palo, Rocío

Arequipa – Perú

2023

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
PSICOLOGIA
TITULACIÓN CON TESIS
DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 05 de Enero del 2023

Dictamen: 002154-C-EPSIC-2023

Visto el borrador del expediente 002154, presentado por:

2008243041 - ABRILL VILLAFUERTE DAVID ELIEZER

Titulado:

**XENOFOBIA EXPERIMENTADA EN LOS VECINOS DE NACIONALIDAD VENEZOLANA DE LA
RESIDENCIAL BELLA VISTA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES DE AREQUIPA Y RESENTIMIENTO
COMO CONSECUENCIA**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

**1653 - VILCHES VELASQUEZ FLOR ALEIDA
DICTAMINADOR**



**1785 - GUZMAN GAMERO RUFINO RAUL LIZANDRO
DICTAMINADOR**



**3301 - CHIRINOS CASTILLO JOL MILTON
DICTAMINADOR**





Dedicatoria

A mi amada esposa que me anima y alegra todos los días, por ser la manifestación de la bondad de Dios en mi vida; a mis padres amados, quienes me dieron el regalo de la vida, a quienes admiro y guardo profundo respeto en mi corazón; a mis hermanos amados que estuvieron junto conmigo durante toda la jornada de mi vida universitaria.



Agradecimiento

A mi Padre Celestial, por su eterno amor; a mi amado Jesús que dio su vida para redimir todos mis pecados; al amable Espíritu Santo que me enseña todas las cosas.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo evaluar la relación entre el resentimiento y la xenofobia en los vecinos de nacionalidad venezolana de la Residencial Bella Vista del distrito de Miraflores. Este estudio se llevó a cabo solo con inmigrantes de nacionalidad venezolana. La muestra estuvo conformada por 72 participantes de ambos sexos, mayores de edad, de los cuales 36 fueron varones y 36 mujeres. Se utilizó un diseño correlacional no experimental. Los instrumentos aplicados fueron 2 cuestionarios, la Escala de discriminación experimentada y el Inventario de actitudes hacia la vida, dentro de los cuales también se recabó los datos de edad, sexo y nivel de instrucción. Los resultados muestran que existe una correlación directa significativa entre la xenofobia y el resentimiento en los vecinos de nacionalidad venezolana de la Residencial Bella Vista del distrito de Miraflores, de esta manera se pudo comprobar la hipótesis planteada.

Palabras clave:

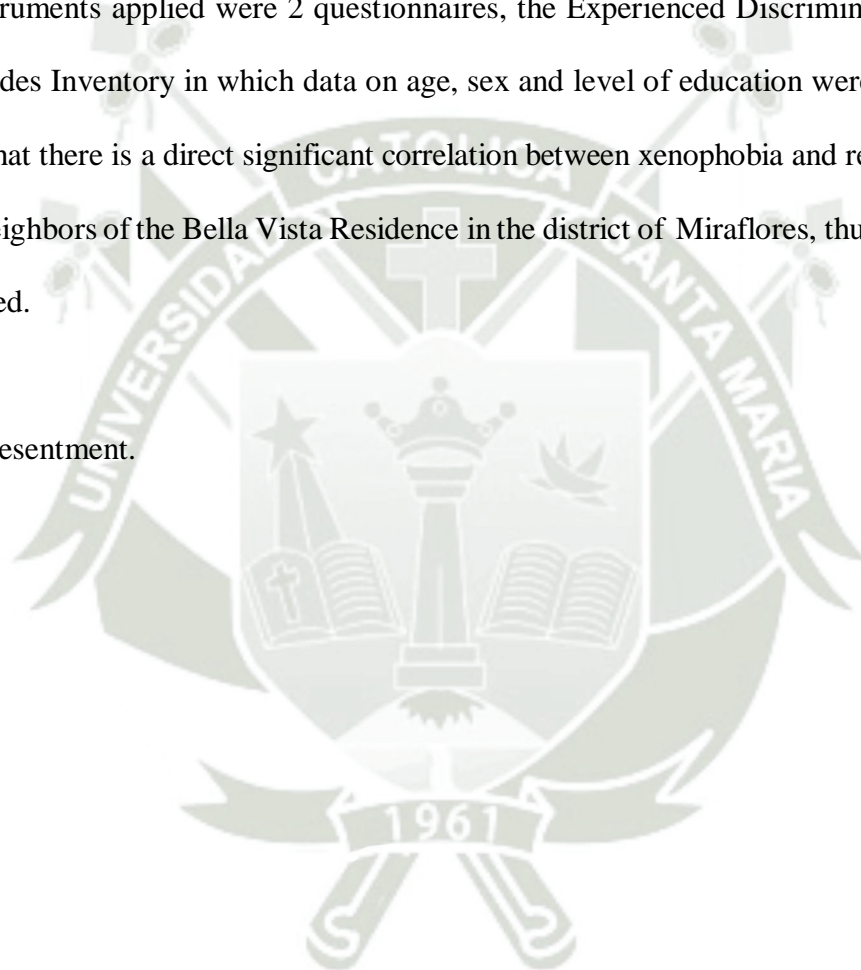
Xenofobia, resentimiento.

ABSTRACT

The objective of this research was to evaluate the association between resentment and xenophobia among Venezuelan residents of the Bella Vista Residence in the district of Miraflores. This study was made only with immigrants of Venezuelan nationality. The sample had 72 participants of both genders, of which 36 were men and 36 were women. A non-experimental correlational design was used. The instruments applied were 2 questionnaires, the Experienced Discrimination Scale and the Life Attitudes Inventory in which data on age, sex and level of education were collected. The results show that there is a direct significant correlation between xenophobia and resentment in the Venezuelan neighbors of the Bella Vista Residence in the district of Miraflores, thus the hypothesis could be proved.

Key words:

Xenophobia, resentment.



ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO TEÓRICO	4
Pregunta de investigación	4
Variables	4
Objetivos	5
Antecedentes teórico investigativos	5
Hipótesis	25
CAPITULO II MÉTODO	26
Método	27
Instrumentos	27
Participantes	29
Procedimiento	30
Consideraciones éticas	30
Análisis de datos	31
CAPITULO III RESULTADOS	32

RESULTADOS	33
DISCUSIÓN	39
CONCLUSIONES	44
SUGERENCIAS	45
LIMITACIONES	46
REFERENCIAS	47
ANEXOS	51



INTRODUCCIÓN

En el mundo entero, actualmente existen personas que son víctimas de la xenofobia, como afirmó Antonio Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, el 8 de mayo del 2020, cuando dijo que: “la pandemia sigue desatando una oleada de odio y xenofobia, buscando chivos expiatorios y fomentando el miedo”, e instó a los gobiernos a “actuar ahora para fortalecer la inmunidad de nuestras sociedades contra el virus del odio”.

En América Latina debido a la gran ola de migración también se acentuaron las expresiones de xenofobia. Según una encuesta del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 56,72% de personas venezolanas situadas en diferentes países de América Latina durante los seis primeros meses del 2019 se han sentido discriminadas.

En el Perú y específicamente en Arequipa, no estamos ajenos a esta realidad, la xenofobia y el resentimiento son problemas con los cuales convivimos cotidianamente. Víctor Molina, Coordinador de Movilización de Amnistía Internacional Perú, declaró para The Washington Post el 12 de diciembre del 2019: “En Perú, el segundo país en recibir la mayor cantidad de personas venezolanas después de Colombia, los episodios de agresión y estigmatización hacia nosotros, tanto en las calles como en las redes sociales y hasta en el Congreso, han sido cada vez más fuertes. El mismo presidente Martín Vizcarra, ha llevado a cabo deportaciones televisadas, mientras que el ministro del interior, Carlos Mora, ha afirmado –sin pruebas- que la delincuencia ha aumentado en ciertos distritos de la ciudad como consecuencia directa de nuestra presencia”.

La migración de personas de otras nacionalidades en estos últimos tiempos, debido a factores de índole político, social y económico, con una cultura distinta, con características propias del lugar de procedencia, conlleva a un choque cultural con los ciudadanos peruanos, teniendo como resultado actitudes de xenofobia, rechazo y discriminación. Los estereotipos y

prejuicios son factores que se ven envueltos en muchas de estas actitudes de desagrado hacia las personas de otra nacionalidad. Este tema es de mucha importancia, porque la xenofobia atenta contra el código de derechos humanos a el trato igualitario independiente del color de piel, creencia, o procedencia; también tiene consecuencias a nivel social en cuestión de relaciones interpersonales, llegando incluso a la violencia no solo verbal sino también física; por todas estas cosas es importante estudiar y conocer sobre las consecuencias y efectos negativos que derivan de la xenofobia.





CAPÍTULO I

PROBLEMA Y TEÓRICO

Pregunta de Investigación

¿Existe relación significativa entre la xenofobia y el resentimiento en los vecinos de nacionalidad venezolana de la Residencial Bella Vista del distrito de Miraflores?

Variables

Variable 1: Xenofobia

“La xenofobia es una ideología que consiste en el rechazo de las identidades culturales que son diferentes a la propia. Puede decirse que este tipo de discriminación se basa en distintos prejuicios históricos, religiosos, culturales y nacionales, que llevan al xenófobo a justificar la segregación entre distintos grupos étnicos con el fin de no perder la identidad propia”(De la Garza, 2011, pág. 1). Para evaluar la xenofobia se utilizará la Escala de Discriminación Experimentada de David Sulmont Haak (2005), el instrumento mide la presencia o ausencia de la discriminación experimentada debido al lugar de origen o procedencia de la persona.

Variable 2: Resentimiento

“Es un sentimiento permanente de haber sido maltratado o postergado (por alguien, un grupo de personas, una institución, o por la vida o el destino en general) en el logro de determinados bienes materiales o espirituales, a lo que se creía tener derecho, por lo que el sujeto considera que lo que él ve como principios elementales de justicia y equidad han sido violados en perjuicio suyo, y además, que otros poseen algo (material o espiritual) que él también tenía derecho a poseer y que le ha sido negado sin razón valedera” (León, Romero , Novara, & Quesada, 1988, pág. 339). Para detectar la presencia de resentimiento se utilizara la Escala de Resentimiento (iahv-er) de Ramón León y Cecilia Romero (1990). La escala mide la presencia y el grado de resentimiento.

Objetivos

Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la xenofobia y el resentimiento en los vecinos de nacionalidad venezolana de la Residencial Bella Vista del distrito de Miraflores.

Objetivos Específicos

Determinar la relación que existe entre el sexo y la xenofobia.

Determinar la relación que existe entre la edad y la xenofobia.

Determinar la relación que existe entre el nivel de instrucción y la xenofobia.

Antecedentes Teórico-Investigativos

La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial define la xenofobia como:

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (Ferrer, 2015, p. 71)

De la Garza (2011) afirmó:

El término xenofobia proviene del concepto griego compuesto por xénos (“extranjero”) y phóbos (“miedo”). La xenofobia, por lo tanto, hace referencia al odio, recelo, hostilidad y rechazo hacia los extranjeros. La palabra también suele utilizarse en forma extendida como la fobia hacia los grupos étnicos diferentes o hacia las personas cuyo aspecto social, cultural y político se desconoce. La xenofobia es una ideología que consiste en el rechazo de las identidades culturales que son diferentes a la propia. Puede decirse que este tipo de discriminación se basa en distintos prejuicios históricos, religiosos, culturales y

nacionales, que llevan al xenófobo a justificar la segregación entre distintos grupos étnicos con el fin de no perder la identidad propia. Por otra parte, muchas veces se suma un prejuicio económico que considera a los inmigrantes como una competencia por los recursos disponibles en una nación. (p. 1)

Como cualquier otra fobia, el objeto, circunstancia o persona que es vista como una fuente de desagrado, es rechazada y segregada de forma intencional. Esa segregación o separación se da en diversas áreas de la vida, ya sea en la convivencia del día a día, así como en las actitudes hacia esa persona, el trato, oportunidades de trabajo, facilidades para acceder a beneficios que ayuden y contribuyan a tener un bienestar físico, psicológico o ayuda social, etc.

Asimismo, D.Wright (2015) nos dice que:

La xenofobia se refiere a un miedo al extraño que ha tomado diversas formas a lo largo de la historia y se conceptualiza de acuerdo con dos diferentes enfoques teóricos. A menudo con el racismo en los tiempos modernos, el concepto de xenofobia tiene sus raíces en los miedos universales a lo desconocido, pero también en tradiciones y normas históricas específicas sobre el lugar dedicado a los extraños dentro de las sociedades anfitrionas. Con el surgimiento del estado-nación y el avance de la migración, la xenofobia representa a los inmigrantes, solicitantes de asilo o poblaciones de descendientes inmigrantes representan una amenaza material o de identidad para los nacionales (p. 802).

El temor a lo desconocido es algo arraigado en el ser humano, y si hablamos de nuestra cultura peruana que fue sometida a tiempos de esclavitud y yugo por parte de personas que vinieron desde otro continente, este miedo podría ser considerado hasta comprensible. Es probable que ese temor haya sido perpetuado en el inconsciente colectivo; esa sería una probable

repuesta a la presencia de ese rechazo hacia los extranjeros. Pero este aparente mecanismo de defensa que podría ayudar a la preservación de la cultura, tradición y costumbres, pasó a ser un problema social en el que las personas extranjeras sufren maltratos, y sus derechos legales respaldados por los derechos humanos violados.

La xenofobia lleva en sí un miedo inconsciente a perder la propia identidad, esta idea no está sola sino que la acompaña el temor a agraviar el status económico y social de la comunidad.

La xenofobia tiene como base el rechazo, que se expresa a través de prejuicios en contra de todo aquél extranjero o comunidad con una identidad cultural diferente de la propia. Este prejuicio también puede ser económico, que considera a los inmigrantes como potenciales competidores por los recursos económicos disponibles. El prejuicio es una opinión preestablecida y por lo general negativa que no tiene ningún tipo de fundamento lógico. Cuando esta idea preconcebida a respecto de un grupo se hace presente, causa recelo, desagrado, antipatía y rechazo hacia un grupo de personas que posee características particulares y diferentes al grupo receptor, tanto en el aspecto cultural como social. Este prejuicio se expresa a través de actitudes y comportamientos que excluyen al grupo extranjero o inmigrante, viéndolos como una amenaza a la cultura, la estabilidad económica y la seguridad. Cuando ya se tiene una idea preconcebida al respecto de un grupo específico de personas, se cierran las puertas para poder experimentar cualquier tipo de interacción de forma saludable.

Por otro lado la xenofobia y el racismo son conceptos que generalmente son usados como sinónimos, pero la verdad es que no tienen las mismas connotaciones. El racismo, en parte comparte la capacidad excluyente de la xenofobia, pero el motivo primario de esa exclusión tiene que ver con las diferencias físicas que tienen ciertos grupos [“ellos”] en comparación con “nosotros”. El color de la piel, el color y la forma del cabello, la altura, la forma de los ojos, etc.

Esas características representan motivos suficientes para considerar a otras personas inferiores y discriminarlas. La xenofobia, por su lado, muestra el rechazo y exclusión de todo tipo de identidad cultural que se percibe como ajena a la propia cultura.

Así podemos decir que por un lado el racismo tiene que ver con un proceso social que excluye a las personas basándose específicamente en diferencias físicas; y por otro lado, la xenofobia sugiere una reacción psicológica en contra de las personas basándose en cuestiones culturales y geográficas. La xenofobia es considerada un problema social porque se manifiesta a través de la segregación, agresividad y violencia (no solo verbal, sino también física y psicológica).

Características. La xenofobia se caracteriza por la hostilidad, la aversión, el rechazo, la segregación, el miedo, el prejuicio, los estereotipos y el abuso contra los extranjeros o foráneos, es decir, hacia los que son diferentes y provienen de otro lugar. Esto representa un elemento de desunión, con diferentes tipos de manifestaciones que pueden ir desde el desprecio y las amenazas, hasta las agresiones y el asesinato.

Prejuicio

Es característico del prejuicio sutil (definido por Pettigrew y Meertens, 1995) el exagerar las diferencias culturales con otros grupos étnicos más que las genéticas (como sucede en el prejuicio agresivo). Además, como indica Van Dijk resulta menos moralmente censurable en la actualidad (D'Ancona, 2005, p. 204).

Estereotipos

“La cuestión acerca de por qué surge el pensamiento estereotipado ha sido largamente estudiada (cf. por ejemplo Fiske, 2004; Hilton y Hippell, 1996). De dichos estudios surgen cuatro grandes tipos de explicaciones” (Adanszko & Kornblit, 2008, pp 149-150).

Miedo

El miedo a la competencia por recursos económicos, miedo a la inseguridad física, y miedo a la pérdida de identidad nacional o cultural. Un hallazgo del estudio es que en estos países (Perú, Colombia, Ecuador) los dos primeros miedos son predominantes, mientras que el tercero, el identitario, está menos presente en la ciudadanía. Este apartado nos acerca a las percepciones de esas sociedades ambivalentes o cambiantes que, sin ser malas, agresivas o necesariamente xenófobas per se, conviven con la precariedad día a día; y tienen miedos y preocupaciones por carencias irresueltas de empleo, seguridad pública o protección social (GB, 2019, p. 8).

Discriminación

En el contexto latinoamericano la xenofobia guarda relación con la discriminación racial. "El imaginario cultural de negación del otro se transfiere más tarde al otro-extranjero, sobre todo si no es blanco y migra desde países caracterizados por una mayor densidad de población indígena, afro latina o afro caribeña" (Martín Hopenhayn, 2001, p. 5).

La discriminación también se puede observar en el ámbito socio-económico. El extranjero que llega al país receptor es visto como inferior en status social por la necesidad aparente que lo forzó a salir del país de origen, así como la carencia de recursos económicos suficientes como para continuar con la vida deseada en el lugar de origen. Para hablar de esta discriminación económica debemos introducir el concepto de aporafobia que según la Agencia de la ONU para los Refugiados hace referencia a un sentimiento de miedo y un sentimiento de rechazo al pobre, al sin medios, al desamparado.

Por otro lado podemos ver que otros autores expresan que:

El racismo y otros modos de xenofobia frecuentemente se corresponden con las

características inherentes de una cultura traspasada o un resultado de la molestia financiera y la conmoción política en los diferentes países. Existen parentescos que se pueden observar entre lo que es la migración, el racismo, la discriminación, y la xenofobia. El acrecentamiento de la multiplicidad étnico-religiosa y racial en las sociedades hace que la situación de la pluralidad de las colectividades humanas sea mucho más incuestionable. En inexistencia de estructuras políticas, así como legales, sociales y hasta económicas para certificar el significado de lo que debe ser el respeto mutuo y poder interceder en las relaciones a pesar de las discrepancias, la xenofobia y las diferentes formas que se pueden relacionar con el racismo (Tintaya Murillo & Monzón Guerra, 2019, pp 43-44).

También podemos observar una gama de elementos que influyen en la xenofobia y el racismo evocados por la población autóctona hacia los inmigrantes. En este sentido podemos observar que el sexo del encuestado tiene una influencia significativa. En investigaciones, se devela que algunas mujeres manifiestan menores índices de xenofobia que los varones. Esto significa, que esa situación podría estar vinculada a mayores escalas de tolerancia y aceptación (Adanszko & Kornblit, 2008). Por lo general, la xenofobia es mayor en personas con más edad. Cuanto menor es la educación, mayor es la presencia de xenofobia. El nivel educativo de los padres es otro de los aspectos que influyen en la presencia de la xenofobia. “Un buen nivel educativo de los padres (secundaria completa y más) disminuye el nivel de prejuicio en los hijos más allá de la situación económica del hogar” (Adanszko & Kornblit, 2008, p. 186).

Percepción de pérdida de la homogeneidad cultural.

Se observa que “El autóctono tiende a aceptar al inmigrante siempre que renuncie a su propia cultura (idioma, costumbres, religión) y adopte la cultura oficial de la sociedad que le

acoge” (Solé, et al., 2000, en D’Ancona, 2009 p. 17). “La migración es percibida, en algunas ocasiones, por los grupos autóctonos como invasiones que vienen a introducir sus costumbres y sus formas de vida, y que con eso destruirán las culturas propias” (Tejeda Muñoz, 2018, p. 141).

Temor a la competencia laboral.

Algunos estudios sobre la inmigración y la receptividad de las sociedades receptoras indican que por lo general se asocia la figura del migrante con aquella figura que viene a ocupar puestos de trabajo que corresponden a las personas que son dellugar; se piensa que hay tan poco trabajo que se debe proteger y entregar sólo a la población autóctona (Muñoz, 2018, p. 141).

Se observa también que D’Ancona (2005) afirmó que el temor a la competencia laboral adquiere protagonismo (quitan trabajo, bajan salarios), así como la inmigración a las necesidades del mercado laboral: “solo aquellos que tengan un deseo de limitar un contrato de trabajo”; y, preferiblemente, en aquellas actividades que no supongan competencia a los nacionales (p. 224-225).

Causas

Migración

En América Latina, en los últimos años, ha tenido una tasa de inmigración superior a la media global: se calcula que entre 2010 y 2015 la migración internacional en el continente americano creció un 5 % anual y un 11 % en la región. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), estas tendencias migratorias mantendrán su ascenso, debido a dos factores principales: las condiciones de mayor conexión, interconectividad a nivel global y los sucesos críticos de carácter económico y político. La OIM identifica un importante aumento de los desplazamientos provocados por conflictos, persecuciones, situaciones de degradación y cambio ambiental y una acusada falta de oportunidades y seguridad humana.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en 2017, la cifra de desplazados forzados (por conflictos, persecución y violencia) en el mundo llegó a 68,5 millones, y solo durante ese año, el número de nuevos desplazados fue de 16,2 millones (GB, 2019, p. 6).

Políticas migratorias deficientes

La insuficiente política migratoria, contribuye a mantener un gran número de personas en situación irregular (con un alto impacto sobre su bienestar, derechos y seguridad) y al uso de corredores migratorios extremadamente inseguros. “Para 2017, la OIM estimó la existencia de unos 58 millones de migrantes irregulares y el Missing Migrants Project documentó la muerte de más de 6000 personas en viajes migratorios, solo ese año” (GB, 2019, p. 6).

Nacionalismo

En un estudio realizado en diversos países, se encontró una correlación entre nacionalismo y xenofobia (Hjerm, 2001) esto se ve ratificado en un meta-análisis que establece la asociación entre el nacionalismo y la xenofobia hacia exogrupos (Rodríguez-Pérez, Betancor, & Ariño, 2013).

Se ha encontrado que en las sociedades con mayor multiculturalidad de origen inmigratorio hay más actitudes xenófobas de origen etnocéntrico (Alaminos, López, & Santacreu, 2010), la representación étnica de la nación refuerza la xenofobia y los valores universalistas y la identidad europea la debilitan. Por último, la superioridad de un grupo, expresada en la orientación a la dominancia social, también estaría relacionada con la xenofobia. (Hatibovic, Bobowik, Faúndez, & Sandoval, 2016, pág. 135).

“El autóctono tiende a aceptar al inmigrante siempre que renuncie a su propia cultura (idioma, costumbres, religión) y adopte la cultura oficial de la sociedad que le acoge, de manera

que se confunde la homogeneidad cultural con la cohesión social y la diferencia cultural es percibida como amenaza” (Carlota Solé, 2000, p. 156).

Medios de comunicación

No podemos dejar de mencionar la gran influencia que los medios de comunicación ejercen en la población que recibe a los inmigrantes, es por eso que se les atribuye gran parte de la responsabilidad en la formación de una imagen estereotipada negativa del inmigrante “pobre”, en particular, y de minorías étnicas, en general. A ello contribuye “la selección estereotipada” de noticias que de la inmigración se hace (Wilson y Gutiérrez, 1985) y su tratamiento.

Su capacidad de convertir en noticia los sucesos “más alarmantes”, en los que está implicada la población inmigrante. Su énfasis en los problemas de legalidad, en la llegada de las olas de inmigrantes, en las diferencias culturales y de convivencia o los delitos de cariz étnico o racial, sin olvidar la referencia a la nacionalidad de los detenidos. “Lo que contribuye –como ya se apuntaba en Valles, Cea e Izquierdo (1999:71-72) a la identificación de determinadas nacionalidades con la comisión de ciertos delitos” (D’Ancona, 2005, p. 206).

Prensa Amarilla

Un estudio hecho por Velarde (2019) revela que según los testimonios de las entrevistas, los diarios peruanos recurren al amarillismo cuando exageran sobre algún hecho y/o lo interpretan de manera errónea por falta de información. En relación Mula y Navas (2011) mencionan que la prensa condiciona de cierto modo la realidad externa percibida. Así mismo, Devine (1998) citado por Mula y Navas (2011) señala que, “a falta de información, se tiende a generalizar de modo que la relación entre los individuos involucrados y los estereotipos de los mismos no permiten captar aspectos individuales” (p. 10).

Consecuencias

Trata de personas

La preocupante cuestión de la trata y tráfico de personas es central en el nuevo contexto migratorio global y regional. Si bien es imposible medirla con cifras exactas, es evidente que las condiciones de la migración incrementan el riesgo de sufrir explotación: según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aproximadamente, el 74 % de la explotación sexual y el 19 % de la explotación laboral involucran movimientos transfronterizos (GB, 2019,p. 7).

Desigualdad

Según la Oxfam (2019) “Los Estados tienen la obligación de garantizar el derecho al trabajo y prestaciones sociales, mientras que el sector privado está obligado a cumplir las normas y los estándares laborales, sin importar la nacionalidad u origen de las personas trabajadoras.” (GB, 2019, p. 9).

Rechazo

El rechazo es fundamentado por su condición de distintas de la cultura autóctona o “local” y, además, estas actitudes de rechazo se materializan en actos más concretos por parte de los Estados receptores, como lo es la exclusión social y las desafortunadas condiciones de vida que los inmigrantes más pobres tienen en los países que les dan asilo. (Muñoz, 2018, p.139).

Presión social

A los inmigrantes se les pide el esfuerzo de demostrar una decidida voluntad de formar parte de la sociedad en la que desean vivir; que asimilen sus distintos rasgos culturales distintivos y se impliquen en actos sociales importantes de la vida en comunidad. O, en las palabras de Van Dijk (1987:55), las diferencias culturales dominan como tópico, principalmente

con la conclusión de que “ellos” deberían adaptarse a las normas de la sociedad que las acoge. “Si la “tolerancia” se formula, con frecuencia es condicional. No me importa si se adaptan a nuestras costumbres (D’Ancona, 2005, p. 205).

Aislamiento social

Describe un proceso más que una condición, expresado a través de situaciones de discriminación cuya naturaleza es de carácter multidimensional. Focalizando en los lazos que ligan el individuo a la sociedad, sin embargo, es mucho más restrictivo la “marginación” y la “exclusión social” incluyen el “aislamiento social”, una persona aislada socialmente sufre de marginación y de exclusión social, pero no todos los marginados y excluidos sociales padecen el aislamiento social, el “aislamiento social” carece de connotaciones de carácter económico, y hace una referencia exclusiva al desvanecimiento de las esferas y soportes relacionales del individuo (Zapata Bonilla, 2019, p. 29).

Resentimiento

El resentimiento es un fenómeno de difícil abordaje debido a la falta de claridad respecto al concepto de este sentimiento, por eso tomaremos en consideración algunos conceptos de los autores que también elaboraron la prueba de evaluación de resentimiento que estamos usando en este estudio, ellos muestran el resentimiento como:

Un sentimiento permanente de haber sido maltratado o postergado (por alguien, un grupo de personas, una institución, o por la vida o el destino en general) en el logro de determinados bienes materiales o espirituales, a lo que se creía tener derecho, por lo que el sujeto considera que lo que él ve como principios elementales de justicia y equidad han sido violados en perjuicio suyo y, además, que otros poseen algo (material o espiritual) que él también tenía derecho a poseer y que le ha sido negado sin razón valedera” (León,

Romero , Novara, & Quesada , 1988, p. 339).

También podemos observar que según el diccionario de psicología y psicoanálisis el resentimiento es “cólera moderada, controlada a causa de que ha sido violado el sentido de justicia o de imparcialidad de una persona” (English & English, 1977, p. 718).

Otros autores han afirmado lo siguiente:

Lersch considera al resentimiento como una forma sutil y complicada del afán vindicativo, una de las vivencias pulsionales del yo individual: Lo que desencadena el afán vindicativo en la forma del resentimiento -escribe Lersch- no es realmente el perjuicio de los propios intereses por una acción realizada por otro, sino el saber que este otro logra o posee precisamente lo que uno no ha podido obtener. La venganza adquiere cierta justificación por el hecho de que nuestros propios intereses hayan sufrido una lesión por la iniciativa de otro. En cambio, en el resentimiento, la culpabilidad del otro, que pone en marcha el deseo de causarle un daño, consiste solamente en que posee valores que a nosotros nos han sido rehusados. Así, puede dar origen al resentimiento el hecho de que otros se hallen en posesión de bienes materiales que están fuera de nuestro alcance y también la circunstancia de que tengan más éxito que nosotros, por ejemplo, en la esfera de la prosperidad o del reconocimiento y estimación por los demás, así como en su esfera de influencia, de su poder. Lo que a los demás ha tocado en suerte en cuanto a satisfacción de los propios deseos y necesidades se refleja en las aspiraciones del propio yo que se halla en competencia y rivalidad con los demás. Y así, incluso los valores vitales puros que se refieren a la tendencia al goce, a la libido y al impulso a la vida, pueden convertirse en objeto de envidia y dar lugar al resentimiento, cuando vemos cómo aquellos valores vitales son alcanzados por los demás, pero son rehusados a nuestro

propio yo individual. El resentimiento de este tipo no es posible sin la intervención del impulso vital, pero a pesar de ello no es una reacción directa de éste, sino del egoísmo, del querer tener para sí; pues las aspiraciones del impulso vital se hallan insertas en el propio yo y se reflejan en él al mirar a los demás. La envidia siempre se desarrolla en dirección a otro y lo mismo ocurre en el resentimiento. La vivencia de la concurrencia y rivalidades es, de este modo, una condición previa esencial para el resentimiento (Lersch, 1966, p. 142).

Gonzales cita a Echeverría, quien define al resentimiento como un estado de ánimo como la resignación, la aceptación y la ambición surgiendo estos estados como consecuencias de los juicios que otorga a alguna situación. Estos juicios son de facticidad y de posibilidad; de facticidad debido a que el individuo piensa que la situación que le afecta es inmutable. Entonces para Echeverría el resentimiento es aquel estado de ánimo que resulta al rechazar una facticidad que se percibe como un ataque hacia sí mismo.

Para Echeverría el resentimiento surgirá por aquellas promesas incumplidas, por no obtener un comportamiento esperado, idealizado anteriormente, si estas promesas o comportamiento no se cumplen como se esperaba entonces existe la posibilidad de que surja el resentimiento por la injusticia de no haber desarrollado lo que el individuo anhelaba. Sin embargo, no solo esto originaría un resentimiento pues también es necesario la acumulación de hechos justos que el individuo recolecta, siendo así que un lugar en donde existan demasiadas injusticias predispone a desarrollar resentimiento entre su comunidad, así como también en lugares en donde existe maltratos (León, Romero, Novara y Quesada 1988).

Así mismo este resentimiento puede darse por la imposibilidad de manifestar sus expresiones y sentimientos abiertamente, como el odio, venganza y envidia (Scheller, 1938), ante

lo mencionado no solo se necesita de la frustración y de la injusticia para originar el resentimiento, también es necesario aquel impulso para responder ante alguna ofensa (Gonzales, 2019, pp 15-16).

Causas

León y Romero (1988) mencionan que la magnitud del resentimiento que ejerza un rol decisivo en la conducta del individuo, dependerá de la calidad, cantidad y tipo de situaciones y el significado que le de cada persona según su propia estructura de personalidad (p. 340).

Sentimientos de inferioridad

La persona se siente inferiormente dotada, física o mentalmente; asimismo, experimenta angustia al no poder ser como los demás.

Los sentimientos de pena y angustia generalmente no los exterioriza, los cuales se van transformando en amargura y dan lugar al resentimiento. El resentimiento se evidencia en personas que se sienten minimizadas en el plano social, moral y económico (León y Romero, 1990, p. 96).

Fracasos de toda índole

Generados en lo sentimental, económico, familiar y social. El resentimiento puede modificarse según el género y edad del individuo, que experimenta el fracaso. El menor o mayor resentimiento lo ocasionan las distintas coyunturas en que este se produzca y la calidad moral de quien lo vivencia (León y Romero, 1990, p. 96).

Humillación

Tomando en consideración las palabras de los mismos autores, la humillación “Emerge con fuerza en personas altamente susceptibles, cuando les advierten sus faltas; es así que una ofensa puede producir humillación, de esta manera la persona al sentirse humillada genera en sí

misma impotencia lo cual produce resentimiento” (León y Romero, 1990, p. 96).

Experiencias degradantes

“El sujeto al haber tenido experiencias degradantes y desagradables en diferentes condiciones ocasiona que el sujeto sea predisponente al resentimiento” (León y Romero, 1990, p. 96).

Consecuencias

Algunos autores muestran una subdivisión de las consecuencias del resentimiento en tres categorías:

Psicológicas. La obsesión con el daño sufrido o con la persona que nos ha ofendido, sentimiento de vergüenza y culpa; además se ha estudiado la relación entre el resentimiento y los desórdenes de ansiedad y depresión.

Sociales. El resentimiento vuelve a la persona retraída, aislada, solitaria, puede producir desunión en la familia y disminución en el rendimiento laboral.

Físicas. Aparición de enfermedades psicósomáticas (problemas motrices, parálisis), mayor vulnerabilidad en el sujeto a adquirir conductas adictivas (abuso de sustancias) así como puede producir conductas auto-agresivas.

Tejeda nombra algunas repercusiones negativas para la persona que mantiene el resentimiento:

Hipersensibilidad o nerviosismo al recordar a la persona o personas implicadas. Furia, el resentido se siente provocado o enfurecido cuando observa que las personas a las que guarda resentimiento son reconocidas por sus éxitos. Estancamiento, permanece estancado en su desarrollo personal. Rehúsa todo intento que los demás hacen para lograr que se trabaje en el perdón y olvidar ofensas pasadas. Encuentra difícil abrirse y confiar

en otras personas, principalmente nuevas relaciones. Encuentra difícil de creer que será reconocido por su capacidad, valor, y logros (Tejeda, 2018, p. 141).

Modelos de resentimiento

A continuación veremos tres modelos de resentimiento propuestos por Damasco (1994): Resentimiento como rasgo de la personalidad, se presenta en personas que sin dificultad evocan aquellos sucesos que le causaron enfado, generando deseo de venganza. Esta condición permanece en el sujeto por afán propio, manteniéndolo y avivándolo, ansiando venganza a menos que obtenga las disculpas o una indemnización justa proveniente de la persona causante de las ofensas. Existen individuos que tienden a resentirse constantemente ante un hecho que lo traducen como ofensivo, producido por otros; por ello se entiende que el resentimiento es la manifestación de un atributo permanente en la personalidad, ya que no se presenta como una condición apartada. Las características de esta personalidad son: Sensibilidad ante hechos interpretados como injuriosos, incluso si dichos comportamientos han sido sin el propósito de ofender, mantener la misma percepción de los sucesos que originaron el resentimiento. El resentimiento permanece solapado y reprimido el cual se exterioriza en forma de queja, la cual puede estar acompañada de sentimientos de culpa.

Resentimiento como parte de la sentimentalidad de las relaciones interpersonales se presenta en personas que están relacionadas por un afecto mutuo, ya sea familiar, amical o de pareja. Surge debido a la escasa atención o falta de una estima privilegiada así como la traición o ausencia de lealtad; comúnmente esto evoluciona como un sentimiento positivo y negativo a la vez hacia la otra persona. En esta circunstancia, el resentimiento se manifiesta como una desilusión y queja dolorosa, deseando indemnización de la ofensa dada, omitiendo la existencia de envidia y el anhelo de malestar.

El resentimiento Social aparece como una envidia específica hacia los privilegios de personas con un estatus social alto, esto se debe a que percibe que no ha recibido un beneficio justo debido a que no goza de las mismas comodidades, el resentido atribuye culpabilidad a los demás por sus insuficiencias materiales o bajo estatus social, dedicando más su tiempo a quejarse que al esfuerzo para alcanzar lo mismo que otros poseen. Por ello, mantiene la noción de desquitarse con aquellos que cree como favorecidos, con el fin de que experimenten los mismos sentimientos de frustración y necesidad.

Velarde (2019) estudia la “Representación mediática de la dicotomía xenofobia-endofobia de la migración venezolana en el Perú del año 2017 al 2018”. Este estudio fue de tipo exploratorio. La muestra estuvo compuesta por publicaciones de noticias en Facebook de las páginas oficiales de los diarios Perú 21, El Comercio y Correo. La metodología empleada fue la recolección de datos para un posterior análisis: el monitoreo de medios, el análisis de la interactividad y el análisis de contenido, y las entrevistas a profundidad. Los resultados indicaron que 76% expresa emociones negativas, un 7% emociones positivas y un 42% contiene argumentos racionales. Finalmente, comentan que el trámite del pasaporte en Venezuela requiere de mucho dinero y además pagar sobornos para agilizar el proceso, por esos motivos los ciudadanos venezolanos justifican su ingreso al Perú en condiciones ilegales. También que la xenofobia se origina debido al prejuicio, siendo las publicaciones las que denuncian actos delictivos y generan estereotipos y prejuicios.

Tintaya (2019) investigó la “Relación entre el tratamiento periodístico de la información sobre la migración venezolana de los diarios Correo y Sin Fronteras y la xenofobia de sus lectores del distrito Arequipa, 2019”. Este estudio fue de tipo no experimental – transaccional. La metodología empleada fueron las hojas de codificación hemerográfica y el cuestionario,

debidamente estructurado en alternativas múltiples y escalares. La muestra estuvo compuesta por 37 notas informativas sobre migrantes venezolanos desarrolladas durante el mes de agosto del 2019, y 397 personas del distrito Arequipa durante el mes de setiembre. Los resultados indicaron que los diarios Correo y Sin Fronteras trataron la información referente a migrantes venezolanos de manera insustancial, usando en su mayoría solo la nota informativa como género periodístico, de manera frívola y en la mayoría de ocasiones en espacios restringidos, no ayudando a generar concientización en el público sobre la situación de los migrantes.

Castillo (2018) realizó la investigación “Campaña de publicidad social, dirigida a los estudiantes de las carreras de Edificaciones y Topografía del Instituto Sencico para prevenir la xenofobia hacia los inmigrantes venezolanos”. Esta investigación fue de carácter aplicativo, con un diseño preexperimental. La metodología utilizada fue el cuestionario y focus group. La muestra fue de 118 personas, divididas entre las 2 carreras técnicas que se analizaban. Los resultados concluyen que la campaña de publicidad social previene de manera significativa el nivel de xenofobia de los estudiantes de edificaciones y topografía del instituto superior “Sencico” hacia los inmigrantes venezolanos.

Gonzales (2019) investiga el “Resentimiento y actitudes homofóbicas en estudiantes de una universidad de Chiclayo, 2018”. Este estudio es de tipo descriptivo-correlacional, con un diseño no experimental y transversal. La muestra estuvo conformada por 159 estudiantes entre 18 a 25 años de la carrera de ingeniería civil desde el quinto al séptimo ciclo. Los instrumentos utilizados en la metodología fueron los cuestionarios. Los resultados mostraron que existe una relación negativa moderada entre las variables Resentimiento y Actitudes Homofóbicas. Así se concluye que a mayor presencia de actitudes homofóbicas en un individuo menor será el resentimiento que tiene ante sí mismo, ante la sociedad o hacia una persona específica, así como

también a mayor existencia de las actitudes homofóbicas enfocadas a la afectividad, conducta y los pensamientos el resentimiento se mostrará de una manera baja o débil.

Espinoza (2019) en su estudio “Resentimiento y agresividad en adolescentes de secundaria en una Institución Educativa Pública de Lima Norte”, desarrollo su trabajo con un diseño no experimental – transversal. La muestra se estimó por procedimiento no probabilístico de tipo intencional por conveniencia, y estuvo conformada por 168 estudiantes adolescentes, de ambos sexos, entre 14 a 18 años, de tercero, cuarto y quinto año de secundaria. Los instrumentos empleados fueron la Escala de Resentimiento de León y Romero; y el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry. Los resultados indican que existe relación entre ambas variables. Concluyendo que el 23.8% de la muestra se ubica en un nivel promedio de resentimiento, y el 24.4% no presenta resentimiento; respecto a la variable agresividad 50.6% de la muestra presenta un nivel medio y un 25% un nivel bajo.

Moreno y Silva (2019) realizaron la investigación “Venezuela crisis humanitaria y recepción de migrantes en Colombia”, esta investigación es de tipo descriptivo. La muestra está comprendida por 20 entrevistas semiestructuradas a ciudadanos venezolanos entre el 1 y 14 de noviembre del 2018 en la ciudad de Bogotá. La metodología es mixta, incluye una revisión documental, análisis sistemático de noticias y entrevistas. Los resultados identifican el aumento de xenofobia hacia los migrantes venezolanos. Finalmente concluyen que la crisis humanitaria que se evidencia en Venezuela, trae consigo consecuencias que motivan a la población a migrar en busca de oportunidades a otros países, por esta razón, se genera una migración masiva a los países fronterizos, uno de ellos Colombia, en donde gracias a esta coyuntura ha surgido un fenómeno de xenofobia hacia los venezolanos.

Zapata (2019) estudió los “Factores psicoemocionales de la xenofobia y sus

consecuencias en personas migrantes de Venezuela dentro de la ciudad de Babahoyo”. Este estudio es de tipo exploratorio. La muestra fue de 44 personas migrantes de Venezuela en la ciudad de Babahoyo, sin importar la edad y género. La metodología usada fue la encuesta. Los resultados muestran que, el 16% manifiesta haber recibido rechazo por parte de la ciudadanía Babahoyense. El 2% manifiesta haber recibido odio, un 9% repugnancia, 14% hostilidad, 4% repugnancia y hostilidad. El 4% rechazo, odio y repugnancia. El 9% rechazo y hostilidad. El 18% rechazo y odio. El 5% rechazo y repugnancia. El 5% odio y repugnancia y un 14% de población indica haber recibido todos los tipos de actos Xenofóbicos. Finalmente comentan como los actos xenofóbicos están causando una perturbación en el estado anímico y conductual de los migrantes venezolanos.

Muñoz y Salazar (2019) investigaron “La autoestima, la extraversión y el resentimiento como variables predictores del bienestar subjetivo”. Esta investigación fue de tipo empírico con metodología cuantitativa correlacional y un muestreo no probabilístico por conveniencia. La muestra estuvo compuesta por 1207 participantes hombre y mujeres residentes de las ciudades de Cali, Palmira, Florida, Candelaria, Buga, Caicedonia y Cartago, en el año 2015. La edad media de los participantes fue de 34 años. Los resultados mostraron una relación positiva de la autoestima y la extraversión con el bienestar subjetivo; también halló una relación negativa del resentimiento con los componentes del bienestar subjetivo. Una conclusión final sería que el bienestar subjetivo se nutre de varios factores y no puede ser explicado de manera aislada por uno solo de ellos, por importante que sea.

Arroyave (2018) investigó el “Resentimiento como respuesta emocional al daño en dos grupos de mujeres en el conflicto armado en Colombia”. Esta investigación es de tipo cualitativa y exploratoria. La muestra está conformada por dos grupos de mujeres. El método utilizado es

el focus group y las entrevistas profundas, realizadas de febrero del 2014 a noviembre del 2015. Los resultados en la categoría de resentimiento y sus afectaciones a otras esferas sociales muestran un aislamiento social familiar, también una actitud de apatía frente a vecinos y familiares lejanos, con el retorno gradual a los vínculos dejados de lado producto del dolor. También se ve un sentimiento de desconfianza a las personas extrañas. Por otro lado las defensoras de los derechos humanos experimentaron el deterioro de las relaciones con sus familiares producto de su activismo, este les permitió establecer nuevos lazos sociales con asociaciones y personas particulares que luchan contra crímenes como la desaparición forzada y las ejecuciones extrajudiciales.

Hipótesis

Existe una correlación significativa entre la xenofobia y el resentimiento en los vecinos de nacionalidad venezolana de la Residencial Bella Vista del distrito de Miraflores.



CAPITULO II

MÉTODO

Método

La presente investigación es de tipo correlacional cuantitativo de corte transversal según Sampieri (2014), este tipo de estudio tuvo como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto particular.

Instrumentos

Escala de discriminación experimentada de David Sulmont Haak (2005)

El cuestionario permite observar la presencia de experiencias discriminatorias. Es de tipo Likert y está conformada por 8 preguntas con cinco opciones de respuesta. Para la construcción de esta escala se sumaron los valores de los códigos de las respuestas. Los valores de la escala se distribuyeron de manera asimétrica negativa.

El puntaje absoluto mínimo de la escala es de 8 y representa a aquellas personas que han experimentado siempre todas las situaciones expresadas en los ítems. El puntaje máximo es 40 y representa a quienes nunca han experimentado alguna de estas situaciones. Los casos válidos para dicha escala son 1,520 entrevistados (95% del total). El margen de error es de 2,5% con un nivel de confianza del 95% bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple. La segmentación es por niveles socioeconómicos, sexo y edad en proporción a la dimensión que presentan en el universo. El procedimiento de muestreo polietápico, con selección de unidades primarias y de las unidades secundarias de manera aleatoria y selección de las unidades finales por cuotas de nivel económico, sexo y edad.

La moda fue 40 (11.9% de los casos), la mediana fue 34 y la media 33.25 con una desviación estándar de 5. El coeficiente Alpha de Cronbach para esta escala fue de 0.81.

Para la media, ese intervalo (IC) se calcula de la siguiente forma: $IC = x \pm \sigma \times (vc)$.

Donde σ_x es el error estándar de la media y (v_c) es el valor crítico que representa nuestro nivel de confianza.

El intervalo de confianza se grafica añadiendo una línea por encima y por debajo de la media muestral que representa la amplitud del intervalo.

El cuestionario ha sido validado y probado en campo por el grupo coordinado por DEMUS y el Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima, los cuales también aportaron sugerencias que fueron incorporadas a la versión definitiva aprobada. Algunas de las preguntas del cuestionario son producto de la adaptación de variables e indicadores probados en investigaciones con objetivos similares en diferentes partes del mundo.

Inventario de actitudes hacia la vida (Escala de resentimiento (iahv-er) de Ramón León y Cecilia Romero (1990)

El cuestionario permite identificar la presencia y el grado de resentimiento. La escala final tiene 19 ítems (más otros 9 tomados de la escala L de mentiras de Eysenck). La escala consta de 19 ítems que evalúan resentimiento (1, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 27, 28), más 9 de la escala L del Inventario de Personalidad de Eysenck, previamente transformados en afirmaciones. La escala propone respuestas en términos de SI y NO arrojando un puntaje genérico de evaluación de resentimiento sin que se especifiquen factores con respecto a l. Cada ítem tiene un puntaje de 1, 2, según que la respuesta indique presencia o ausencia de resentimiento, respectivamente, de tal modo que, cuanto más alto es el puntaje tanto menor es teóricamente el resentimiento.

La confiabilidad de la escala, con el fin de otorgar mayor consistencia, fue aplicada a una muestra de estudiantes universitarios, resultados que al recibir el tratamiento estadístico inferencial a través de un análisis de regresión lineal multivariada, demostró que cada uno de

estos ítems colaboraba con un grado de ajuste de 0.99% en la detección de la presencia de resentimiento. Para evaluar la confiabilidad de la escala se aplica el análisis de varianza de dos vas a los 19 ítems, conteniéndose el coeficiente de confiabilidad de Kerlinger (1975). El coeficiente de Kerlinger es de 0.55 que es aceptable (León & Romero, 1990). Alegre (2001) con el mismo método sea un coeficiente de Kerlinger $V_{ft} = 0.65$.

La validez de la escala está determinada por un estudio de los autores de la misma de las bases teóricas comprender al tema y con ello respaldada por una definición igualmente elaborada. Sin embargo, se da una mayor consistencia a esta validez a través de un estudio de contenido ejecutado por un conjunto de jueces, profesionales que laborando tanto en el área diagnóstica como terapéutica, fueron considerados como conocedores del tema. Estos dieron sus calificativos en término de si los ítems “sí” discriminaban resentimiento, o “no” lo hacían, entendiéndose como aprobatorios a aquellos ítems en los cuales 4 o más jueces consideraron que “sí”. Fue así como de los 60 ítems originalmente planteados quedaron 34 que reunían una validez de contenido aceptable.

Participantes

La población estuvo compuesta por los vecinos de nacionalidad Venezolana de la Residencial Bella Vista del distrito de Miraflores.

La muestra se conformó de 72 vecinos de nacionalidad Venezolana de la Residencial Bella Vista del distrito de Miraflores. Del total de la muestra, 36 participantes corresponden al sexo masculino, representando el 50% de la población y 36 participantes corresponden al sexo femenino, representando el 50% de la población.

La edad de los encuestados, 44 participantes que corresponden al 61% de la muestra, son de edad adulta; 27 participantes que corresponden al 37.5% son jóvenes, y 1 participante, que

corresponde al 1,4% es adulto mayor.

El nivel de instrucción de los encuestados está representado por 37 participantes que corresponden al 51,4% de la muestra total y tienen un nivel de instrucción universitario; 18 participantes, que corresponden al 25% de la muestra tienen un nivel de instrucción técnica y 17 participantes que corresponden al 23,6% de la muestra tienen un nivel de instrucción secundaria.

Procedimiento

Se contactó un total de 72 vecinos de nacionalidad venezolana de la residencial Bella Vista del distrito de Miraflores a través de los grupos de Whatsapp y por indicación de cada vecino. Se dio a conocer la propuesta individualmente y se procedió a enviar el link para que puedan contestar el cuestionario enviado en el formato Google Forms.

Consideraciones éticas

Consentimiento informado: Antes de comenzar a responder el cuestionario, el participante tuvo que dar su aprobación voluntaria, confirmando con un check colocar en la primera página, donde se especificaba que dicho cuestionario sería llenado de forma voluntaria. El cuestionario se aplicó de forma virtual y anónima, siendo guardado automáticamente a medida que el voluntario iba respondiendo las preguntas. El tiempo promedio de respuesta de los dos cuestionarios era de 25 minutos aproximadamente.

El investigador tomó especial atención para permanecer a disposición de los participantes durante la ejecución de los cuestionarios en caso que surja alguna duda o pregunta.

Las especificaciones e instrucciones para realizar las respuestas fueron compartidas antes del inicio de los cuestionarios.

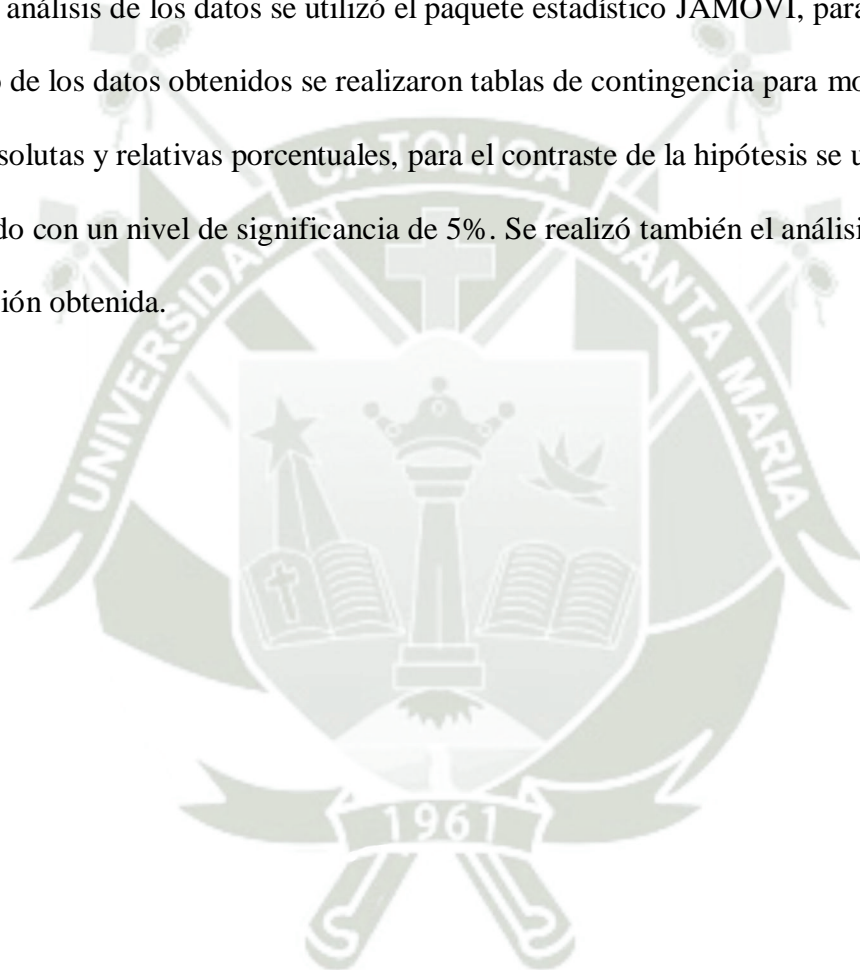
Con la finalidad de excluir cualquier tipo de confusión o mal información con respecto al estudio, se procedió a informar el tema del estudio y las motivaciones del mismo.

Se informó a cada uno de los participantes que su participación sería de forma anónima y que la protección de su privacidad sería respetada en todo momento.

También se dio la libertad de poder desistir o postergar el cuestionario en caso de sentirse desconfortable o que su sensibilidad fuese afectada.

Análisis de datos

Para el análisis de los datos se utilizó el paquete estadístico JAMOVI, para el procesamiento de los datos obtenidos se realizaron tablas de contingencia para mostrar frecuencias absolutas y relativas porcentuales, para el contraste de la hipótesis se utilizó la prueba de Chi cuadrado con un nivel de significancia de 5%. Se realizó también el análisis descriptivo de la información obtenida.





CAPITULO III

RESULTADOS

Resultados

Tabla 1

Relación Entre Xenofobia y Resentimiento

Xenofobia		Resentimiento		Total
		No	Si	
No	Observado	17	0	17
	% del total	23.6 %	0.0 %	23.6 %
Si	Observado	5	50	55
	% del total	6.9 %	69.4 %	76.4 %
Total	Observado	22	50	72
	% del total	30.6 %	69.4 %	100.0 %

La tabla 1 según la prueba *Chi cuadrado* ($X^2 = .001$) muestra que la xenofobia y el resentimiento presenta una correlación estadística directa significativa ($P < .05$).

La tabla muestra que 50 participantes del estudio afirman haber sufrido de xenofobia y también presentan resentimiento, estos participantes representan el 69,4% de la muestra total del estudio. También podemos observar que 17 participantes afirman no haber sufrido de xenofobia y tampoco presentan resentimiento, ellos representan el 23,6% de la muestra total. Finalmente vemos que 5 participantes afirman haber sufrido de xenofobia pero no presentan resentimiento, ellos representan el 6,9% de la muestra total. Por lo tanto podemos afirmar que hay una correlación positiva entre la experiencia de haber sufrido xenofobia y la presencia de resentimiento en los participantes del estudio.

Tabla 2

Relación Entre Sexo y Xenofobia

Sexo		Xenofobia		Total
		No	Si	
Femenino	Observado	10	26	36
	% del total	13.9 %	36.1 %	50.0 %
Masculino	Observado	7	29	36
	% del total	9.7 %	40.3 %	50.0 %
Total	Observado	17	55	72
	% del total	23.6 %	76.4 %	100.0 %

La tabla 2 según la prueba *Chi cuadrado* ($X^2 = .405$) muestra que el sexo y la xenofobia no presentan una correlación estadística significativa ($P > .05$).

La tabla muestra que 26 participantes de sexo femenino y 29 participantes de sexo masculino afirman haber sufrido de xenofobia, ellos representan el 36.1% y 40.3% de la muestra total respectivamente. También podemos observar que 10 participantes de sexo femenino y 7 participantes de sexo masculino afirman no haber sufrido de xenofobia, ellos representan el 13.9% y 9.7% de la muestra total respectivamente.

Tabla 3

Relación Entre Edad y Xenofobia

Edad		Xenofobia		Total
		No	Si	
Joven	Observado	8	19	27
	% en línea	29.6 %	70.4 %	100.0 %
Adulto	Observado	9	35	44
	% en línea	20.5 %	79.5 %	100.0 %
Adulto Mayor	Observado	0	1	1
	% en línea	0.0%	100.0%	100.0%
Total	Observado	17	55	72
	% en línea	23.6 %	76.4 %	100.0 %

La tabla 3 según la prueba *Chi cuadrado* ($X^2 = .579$) muestra que la edad y la xenofobia no presentan una correlación estadística significativa ($P > .05$).

La tabla muestra que de 27 jóvenes 19 afirman haber sufrido de xenofobia y 8 afirman no haber sufrido de xenofobia. De 40 adultos, 35 de ellos afirma haber sufrido de xenofobia y 9 afirman no haber sufrido de xenofobia. Por último, 1 adulto mayor afirma haber sufrido de xenofobia. También podemos observar según la tabla que el 70.4% de los jóvenes, el 79.5% de los adultos y el 100% de los adultos mayores de la muestra sufrieron de xenofobia. Por lo tanto podemos concluir que no existe una correlación significativa entre la edad de los participantes y la experiencia de haber sufrido de xenofobia.

Tabla 4

Relación Entre el Nivel de Instrucción y Xenofobia

Nivel de Instrucción		Xenofobia		Total
		No	Si	
Secundaria	Observado	3	14	17
	% en línea	17.6 %	82.4 %	100.0 %
Técnica	Observado	5	13	18
	% en línea	27.8 %	72.2 %	100.0 %
Universitaria	Observado	9	28	37
	% en línea	24.3%	75.7%	100.0%
Total	Observado	17	55	72
	% en línea	23.6 %	76.4 %	100.0 %

La tabla 4 según la prueba *Chi cuadrado* ($X^2 = .771$) muestra que el nivel de instrucción y la xenofobia no presentan una correlación estadística significativa ($P > .05$).

La tabla muestra que de 17 participantes con nivel de escolaridad secundaria, 14 afirman haber sufrido de xenofobia y 3 afirman no haber sufrido de xenofobia. De 18 participantes con nivel de instrucción técnica, 13 afirman haber sufrido de xenofobia y 5 afirman no haber sufrido de xenofobia. Por último, de 37 participantes con nivel de instrucción universitaria, 28 afirman haber sufrido de xenofobia y 9 afirman no haber sufrido de xenofobia. También podemos observar en la tabla que el 82.4% de participantes con nivel de instrucción secundaria; 72.2% de participantes con nivel de instrucción técnica y 75.7% con nivel de instrucción universitaria son los que afirman haber sufrido de xenofobia. En consecuencia, podemos afirmar que no existe una correlación significativa entre el nivel de instrucción de los participantes y la xenofobia.

Tabla 5

Tabla sociodemográfica

Sexo	Edad	Nivel de instrucción	Conteo	% del Total	% acumulado
Femenino	Adulto	Secundaria	1	1.4 %	1.4 %
		Técnica	5	6.9 %	8.3 %
		Universitaria	15	20.8 %	29.2 %
	Adulto mayor	Secundaria	0	0.0 %	29.2 %
		Técnica	0	0.0 %	29.2 %
		Universitaria	0	0.0 %	29.2 %
	Joven	Secundaria	5	6.9 %	36.1 %
		Técnica	4	5.6 %	41.7 %
		Universitaria	6	8.3 %	50.0 %
Masculino	Adulto	Secundaria	4	5.6 %	55.6 %
		Técnica	5	6.9 %	62.5 %
		Universitaria	14	19.4 %	81.9 %
	Adulto mayor	Secundaria	0	0.0 %	81.9 %
		Técnica	1	1.4 %	83.3 %
		Universitaria	0	0.0 %	83.3 %
	Joven	Secundaria	7	9.7 %	93.1 %
		Técnica	3	4.2 %	97.2 %
		Universitaria	2	2.8 %	100.0 %
Total			72	100%	100%

La tabla 5 muestra que la población total de la muestra está dividida en dos grupos, femenino y masculino, donde 36 participantes son de sexo femenino y representan el 50% de la muestra total, dentro de ellas podemos observar que 15 participantes son jóvenes y 21 adultas. También vemos que 5 de esas jóvenes tienen un nivel de instrucción secundaria, 4 nivel técnico y 6 nivel universitario. De las mujeres adultas 1 tiene nivel de instrucción secundaria, 5 tienen nivel técnico y 15 nivel de instrucción universitaria. Por el lado de la muestra masculina que está

representada por 36 participantes que corresponden al 50% del total de la muestra, 12 son jóvenes, 23 son adultos y 1 adulto mayor. De los 12 jóvenes podemos observar que 7 tienen un nivel de instrucción secundaria, 3 un nivel de instrucción técnico y 2 nivel de instrucción universitaria. De los adultos 4 tienen un nivel de instrucción secundaria, 5 nivel de instrucción técnica y 14 nivel de instrucción universitaria. Y el adulto mayor tiene un nivel de instrucción técnica.



Discusión

A partir de los hallazgos encontrados en esta investigación aceptamos la hipótesis que establece que existe una correlación significativa entre la xenofobia y el resentimiento, este trabajo tuvo como objetivo medir la percepción que tienen las personas de nacionalidad Venezolana de la residencial Bella Vista del distrito de Miraflores sobre las experiencias de xenofobia que viven y la presencia de resentimiento como una consecuencia que acompaña dicho fenómeno.

Estos resultados guardan relación con lo que sostiene Zapata (2019) al afirmar que una de las consecuencias psicoemocionales de la experiencia de actos xenofóbicos en contra de una persona es el estrés generado por dichas situaciones consideradas como amenazantes y violentas contra el bienestar físico, emocional, social, económico. El rechazo que experimentan las personas que fueron víctimas de xenofobia es una de las consecuencias que Tejeda (2018) describe no solo como una negación de las cosas materiales sino también de actos concretos que general exclusión social hacia el inmigrante, de esta forma como afirman León y Romero (1988) ese sentimiento que se genera debido a haber sido maltratado o postergado en el logro de determinados bienes materiales a los cuales la persona consideraba tener derecho y las cuales determina como principios de dignidad, justicia y equidad se denomina resentimiento. Es así que podemos ver de acuerdo con esta afirmación el respaldo de los resultados de esta investigación cuando vemos a la xenofobia y al resentimiento con una correlación significativa.

El resentimiento presente en las personas de procedencia venezolana que viven situaciones de xenofobia contra ellas contrasta con la ausencia de resentimiento en las personas que afirman no haber tenido vivencias de xenofobia. Así podemos observar que menos del siete por ciento de las personas que afirman haber vivenciado actos de xenofobia en contra de ellas no

presenta resentimiento. Por otro lado, más del sesenta y nueve por ciento de las personas que experimentaron actos de xenofobia en contra de ellas presentan resentimiento. Podemos decir que la relación de la percepción de xenofobia que viven las personas provenientes de Venezuela se vincula positivamente con la presencia de resentimiento, o en otras palabras, el resentimiento presente fue generado por la xenofobia que viven.

También podemos considerar lo que según Lersch (1966) denomina de afán vindicativo manifestado en la forma de resentimiento debido a saber que el otro logra o posee lo que uno no ha podido obtener, así podemos ver que la xenofobia siendo un tipo de discriminación tiene la característica de excluir a la persona como afirma Zapata (2019), ese aislamiento social producto de la xenofobia se traduce en marginación lo que lleva a la persona a experimentar una sensación de humillación que genera en ella impotencia y produce resentimiento (León y Romeo, 1988).

Los hallazgos de esta investigación guardan relación con los estudios realizados por la Oxfam (2019) donde ponen en evidencia la vulneración de los derechos de las mujeres debido al prejuicio existente en los ciudadanos de los países receptores que las ven como mujeres que acaban ejerciendo la prostitución. Esas experiencias degradantes y desagradables genera la predisposición al resentimiento como afirma León y Romero (1990). Podemos mencionar también los sentimientos de inferioridad relacionados a la xenofobia puesto que los migrantes venezolanos se sienten minimizados en el plano social, moral y financiero, lo que conlleva al surgimiento del resentimiento por experimentar esa sensación de injusticia.

Las condiciones persistentes de desigualdad, precariedad y vulnerabilidad (Oxfam, 2019) lleva a los inmigrantes venezolanos a experiencias de resentimiento debido a la expectativa frustrada o por no obtener un comportamiento esperado de parte de los ciudadanos receptores. Como Gonzales (2019) manifiesta: Si estas expectativas, promesas o comportamientos no se

cumplen como se esperaba hay la posibilidad de que surja el resentimiento.

Los estudios realizados por Zapata (2019) muestran los factores psicoemocionales de la xenofobia y destacan características como rechazo, exclusión social, odio, hostilidad, que se generan impacto en la salud física y emocional de los inmigrantes venezolanos, entre las consecuencias que podemos encontrar vemos la irritabilidad, la falta de motivación, agobio, fatiga, sentimientos de injusticia y aislamiento. Esas experiencias psicoemocionales están vinculadas al sentimiento de resentimiento como Gonzales (2019) muestra, afirmando en su investigación que el individuo tiene respecto a su situación considerándola inmutable, despertando en ellos no solo un sentimiento de desesperanza frente a su situación sino también de resentimiento por la imposibilidad de manifestar sus sentimientos de rabia, odio y envidia (Scheller, 1938).

Por otro lado podemos considerar que los estudios de Adanszko & Kornblit (2008), D'Ancona (2009) no concuerdan con los resultados obtenidos en este estudio cuando consideramos la influencia del sexo en la experiencia de haber sido víctima de actos xenofóbicos, esto puede deberse a que dichos estudios abordan la xenofobia desde el lado de las personas que tienen conductas xenofobas contra los inmigrantes y no desde la perspectiva de las personas que sufren de o ya fueron víctimas de actos xenofóbicos. En sus conclusiones estos autores muestran que el sexo de las personas si influye en la presencia de los actos xenofóbicos y esto puede deberse a que las mujeres presentan mayor nivel de tolerancia que los hombres o debido a que las actitudes de rechazo y discriminación se dan en un contexto laboral donde los hombres actúan mayoritariamente. La competencia por puestos de trabajo y trabajos mejor remunerados puede llevar a que los hombres presenten tasas más elevadas en la manifestación de la xenofobia. En este estudio podemos observar que el sexo de la persona no influye en la

presencia de haber sido víctimas de actos xenofóbicos contra ellos, podemos ver que tanto hombres como mujeres manifestaron haber sido víctimas de este tipo de discriminación, no se encuentran diferencias entre los dos géneros al evaluar la presencia de experiencias de xenofobia.

Cuando evaluamos la edad de las personas como un factor que podría influir en la presencia o mayor impacto de xenofobia vemos que los resultados de este estudio no concuerdan con los resultados de las investigaciones de Adanzko & Kornblit (2008) que afirman la edad en los xenófobos es un factor de influye, concluyendo que a mayor edad es más probable observar esas actitudes. Los investigadores consideran que hasta los 18 años no se encuentran diferencias significativas en la presencia de actitudes xenofóbicas, pero a partir de esa edad hay un incremento de estas conductas, los estudios concluyen que eso puede deberse al cambio de contexto de las personas, puesto que es cuando entran a competir en el mercado laboral. A diferencia de estas conclusiones, podemos observar en este estudio que la edad de los inmigrantes venezolanos no tiene diferencia cuando observamos aquellos que afirmaron ser víctimas de xenofobia. Vale aclarar una vez más que este estudio mide la experiencia de las personas que fueron víctimas de xenofobia y no quienes tienen esas conductas xenofóbicas.

Al evaluar el nivel de instrucción también podemos ver una diferencia con lo que las investigaciones de D'Ancona (2009) nos dicen, en sus estudios concluye que el nivel de educación de la persona influye en la presencia de xenofobia, destaca que a mayor nivel de educación de la persona, menor es la manifestación de xenofobia, esto puede deberse al espacio en la cual las personas se desenvuelven, D'Ancona (2009) dice que la presencia de discriminación se da en contextos de trabajo de mano de obra no calificada y disminuye en los contextos de trabajo donde las personas tienen mayor calificación. También podemos observar que los estudios de Adanzko & Kornblit (2008) consideran que el nivel educativo de los padres

es un factor que influye en las conductas xenofóbicas de los hijos, ellos afirman que un buen nivel educativo de los padres disminuye el nivel de prejuicio de los hijos más allá del nivel económico del hogar. En este estudio podemos ver según los resultados obtenidos que el nivel de instrucción de las personas que fueron víctimas de xenofobia no influye en la presencia o ausencia de este fenómeno. Por consiguiente podemos afirmar que independiente de si el inmigrante tiene un nivel de estudios secundario, técnico o superior, este afirmó haber sido víctima de actos xenofóbicos.

Podemos concluir entonces que el sexo, la edad y el nivel de instrucción de las personas que fueron víctimas de xenofobia no es un factor que atenúe o acentúe la presencia de este tipo de discriminación. La diferencia en estos hallazgos con los de los autores mencionados se debe al tipo de estudio realizado, ya que la mayoría de la literatura encontrada aborda el tema de la xenofobia desde el grupo autóctono que recibe a los foráneos, es decir se evalúa la presencia de xenofobia en quienes son los autores de ella y no sobre quienes recae esas actitudes o acciones, que fue el abordaje que presenta esta investigación.

Conclusiones

Primera. Se concluye que se encontró una correlación positiva significativa entre la presencia de xenofobia y el resentimiento en los vecinos de nacionalidad venezolana de la Residencial Bella Vista del distrito de Miraflores.

Segunda. No se halló correlación positiva significativa entre el sexo de los vecinos de nacionalidad venezolana y la presencia xenofobia, los resultados obtenidos muestran que tanto el número de mujeres como de varones que manifiestan haber sufrido de xenofobia son semejantes. De la misma manera aquellos que manifiestan no haber sufrido de xenofobia ya sean varones o mujeres tienen semejanza en los resultados del análisis estadístico.

Tercera. No se encontró correlación positiva significativa entre la edad de los vecinos de nacionalidad venezolana y la presencia de xenofobia. Los resultados muestran que independiente de la edad, la xenofobia se manifiesta a todos en diferentes etapas de la vida, ya sea en la juventud, adultez o vejez. También podemos concluir que la presencia de vecinos es mayoritariamente adulta, es decir están entre los treinta y cincuenta y nueve años de edad.

Cuarta. No se encontró correlación significativa entre el nivel de instrucción de los vecinos de nacionalidad venezolana y la presencia de xenofobia. Podemos ver que las personas que tienen un nivel educativo secundario, técnico o universitario fueron víctimas de actos xenofóbicos. También podemos observar que más de la mitad de ellos tienen un nivel de instrucción superior.

Sugerencias

Primera. Debido a la escasez de estudios investigativos y bibliografía sobre las víctimas de xenofobia y las consecuencias en su estado afectivo, se sugiere que la universidad Católica de Santa María incentive el estudio de dicho fenómeno debido al importante impacto que este fenómeno tiene en la salud psicológica y en la sociedad.

Segunda. Se sugiere que las autoridades políticas, ya sean del congreso o aquellas que tengan la facultad de desarrollar un marco legal efectivo para la correcta recepción de los inmigrantes venezolanos sean accionadas para posibilitar de esa manera que haya un respaldo legal tanto para el inmigrante como para comunidad receptora de los ciudadanos extranjeros.

Tercera. Se sugiere que las autoridades políticas de los gobiernos regionales creen programas de sensibilización dirigido a todo tipo de discriminación étnica, racial, económica, cultural o de género, y así contribuir a la convivencia en armonía.

Cuarta. Se sugiere hacer un reporte de esta investigación y que ese reporte pueda ser compartido con las instituciones del gobierno encargadas de velar por el bienestar social para que puedan evaluar los resultados obtenidos y así estas puedan tomar las acciones necesarias para combatir la xenofobia.

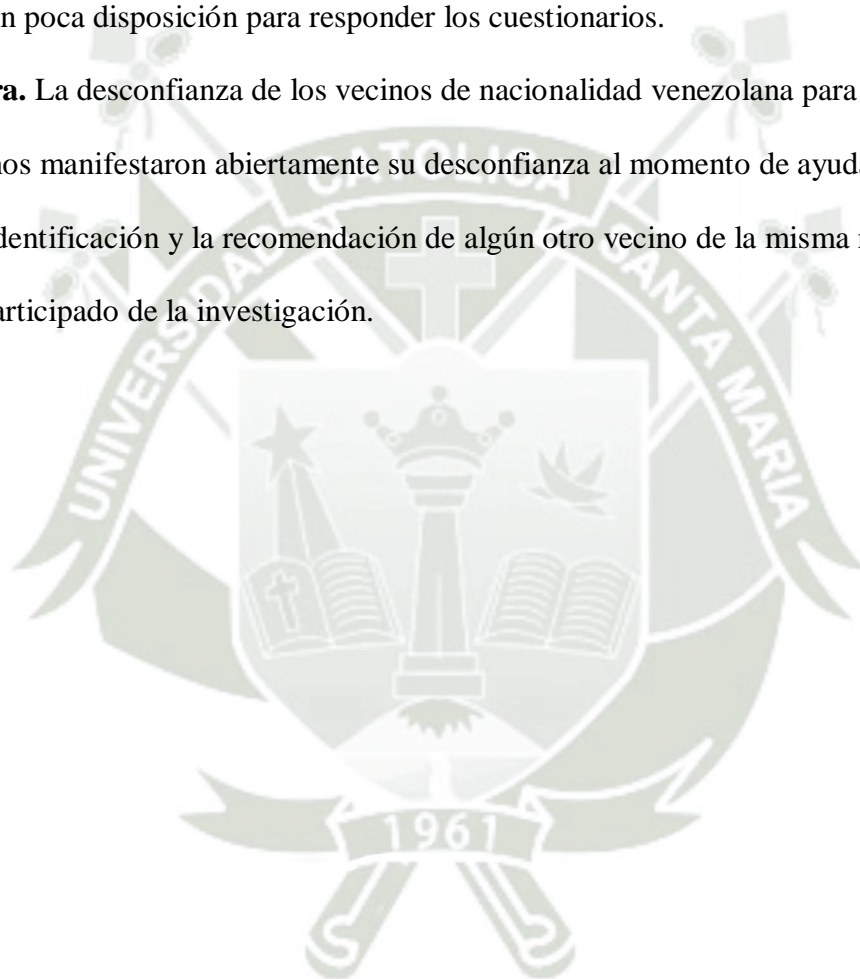
Quinta. Se sugiere compartir el estudio y los resultados obtenidos con los diversos medios de comunicación para que estos puedan contribuir con la concientización y sensibilización de este fenómeno, ya que ellos ejercen una influencia importante en la población.

Limitaciones

Primera. Falta de bibliografía y estudios de investigación abordando la xenofobia y el resentimiento simultáneamente.

Segunda. La demora en el proceso de resolución de los cuestionarios debido al poco tiempo del cual disponen, porque la mayoría de ellos trabaja en dos trabajos y llegan a casa tarde, cansados, y con poca disposición para responder los cuestionarios.

Tercera. La desconfianza de los vecinos de nacionalidad venezolana para participar del estudio. Algunos manifestaron abiertamente su desconfianza al momento de ayudar, siendo necesaria mi identificación y la recomendación de algún otro vecino de la misma nacionalidad que ya haya participado de la investigación.



Referencias

- Adanszko, D., & Kornblit, A. (2008). Xenofobia en adolescentes argentinos: Un estudio sobre la intolerancia y la discriminación en jóvenes escolarizados. *Revista mexicana de sociología*, 149, 150.
- Arroyave, E. (2019). Resentimiento como respuesta emocional al daño en dos grupos de mujeres en el conflicto armado en Colombia. *Revista de psicología Universidad de Antioquía*, 93-115. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/335430>
- Carlota Solé, S. P. (2000). El impacto de la inmigración en la sociedad receptora. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/40184254>
- Castillo Medina, J. (2018). *Repositorio digital insitucional Universidad Cesar Vallejo*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26102>
- D.Wright, J. (2015). *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences, 2nd Edition*. Oxford: Elsevier.
- D'Ancona, M. Á. (2005). La exteriorización de la xenofobia (The Exteriorization of Xenophobia). *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 204. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/40184716>
- De la Garza, C. (2011). Xenofobia. *Laboreal*. Obtenido de <https://journals.openedition.org/laboreal/7916>
- Díez, J. (2009). Construcción de un índice de Xenofobia-Racismo. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2996443>
- English, H., & English, A. (1977). *Diccionario de psicología y psicoanálisis*. Buenos Aires:

Paidós.

Espinoza, O. (s.f.). *alicia.concytec.gob.pe*. Obtenido de

<http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3157>

GB, O. (2019). SÍ, PERO NO AQUÍ. *Oxfam Internacional*, 8. Obtenido de

<https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620890/bp-si-pero-no-aqui-251019-es.pdf>

Gonzales, W. (2019). Resentimiento y actitudes homofóbicas en estudiantes de una universidad de Chiclayo. *Repositorio de la Universidad Señor de Sipán*, 15-16. Obtenido de

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6196>

Hatibovic, f., Bobowik, m., Faúndez, x., & Sandoval, j. (2016). Xenofobia y homofobia como efectos de la orientación política, religión y sexo mediados por clasismo y patriocentrismo en jóvenes universitarios chilenos. *Revista Colombiana de Psicología*, 135. Obtenido de

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v26n1/0121-5469-rcps-26-01-00131.pdf>

León, R., Romero, C., Novara, J., & Quesada, E. (1988). Una escala para medir el resentimiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 339. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/805/80520302.pdf>

Lersch, P. (1966). *La estructura de la personalidad*. Barcelona: Scientia.

Martín Hopenhayn, A. B. (2001). Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. *Repositorio digital CEPAL*, 43. Obtenido de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5987/S01050412_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martinez Marileñarena, J. (2019). Xenofobia en México. *Perspectivas Revista de Ciencias*

Sociales, 263-268. Obtenido de <http://biblioteca.puntoedu.edu.ar/handle/2133/15394>

- Moreno, V., & Silva, J. (2019). Venezuela crisis humanitaria y recepción de migrantes en Colombia: creciente xenofobia ante los migrantes venezolanos. *Universidad de la Salle, Bogotá.*, 182. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/182/
- Murillo Muñoz, J., & Salazar Castillo, M. (2018). La autoestima, la extraversión y el resentimiento como variables predictoras del bienestar subjetivo. *Universitas Psychologica*, 1-18.
Obtenido de <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-1.aerv>
- Tejeda Muñoz, S. (2018). Inmigración y reactividad de la sociedad receptora. Una descripción cuantitativa de la xenofobia y el racismo en la Región del Biobío y Metropolitana. *Némesis, revista de ciencias sociales*, 141. Obtenido de <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/RN/article/view/65923/69259>
- Tintaya Murillo, I. A., & Monzon Guerra, R. M. (2019). Relación entre el tratamiento periodístico de la información sobre la migración venezolana de los diarios Correo y Sin Fronteras y la xenofobia de sus lectores del distrito Arequipa, 2019. *Repositorio Institucional de la UNSA*, 43-44. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10477>
- Torre Cantalapiedra, E. (2019). Migración, racismo y xenofobia en internet: análisis del discurso de usuarios contra los migrantes haitianos en prensa digital mexicana. *Revista Pueblos y fronteras*, 1-28. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rpfd/v14/1870-4115-rpfd-14-e401.pdf>
- Velarde Ramirez, M. (2019). Representación mediática de la dicotomía Xenofobia - Endofobia de la migración venezolana en el Perú del año 2017 al 2018. *Repositorio USIL*, 10.
Obtenido de <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4b295042-4a0b->

4636-998e-36cf3e554473/content

Velez, A. (2017). Xenofobia extendida. *Revista Universidad De Antioquia*, 328.

Zapata Bonilla, D. L. (2019). Factores psicoemocionales de la xenofobia y sus consecuencias en personas migrantes de Venezuela dentro de la Ciudad de Babahoyo. *Universitas técnica de Babahoyo*. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/6721/P-UTB-FCJSE-PSCLIN-000226.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Anexos

Consentimiento Informado

La presente investigación es conducida por David Eliezer Abrill Villafuerte, estudiante egresado de la Universidad Católica de Santa María. El objetivo de este estudio es investigar y conocer la percepción que tienen los ciudadanos Venezolanos con respecto al trato recibido por ciudadanos peruanos y las consecuencias que dicha percepción tiene. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder algunas preguntas de un cuestionario. Esto tomará aproximadamente unos 20 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recogerá será estrictamente confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación, sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto serán anónimas. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique de alguna forma. Si alguna de las preguntas durante la participación del mismo le parece incómoda, tiene derecho de hacérselo saber al investigador. Desde ya le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente de esta investigación. He sido informado(a) de todo lo necesario.

Ficha de datos

Correo electrónico:

Sexo: () Masculino () Femenino

Edad: () de 18 a 29 años () de 30 a 59 años () de 60 años a más

Instrucción: () Primaria () Secundaria () Técnica () Universitaria

Escala de discriminación experimentada de David Sulmont Haak (2005)

En la siguiente encuesta usted encontrará 8 afirmaciones, usted deberá elegir una respuesta (siempre/casi siempre/algunas veces/casi nunca/nunca/NS/NR) para cada afirmación, no hay respuestas correctas o incorrectas. Conteste a cada una de ellas de acuerdo a su propia percepción actual y no de acuerdo a lo que usted cree que debería ser.

En su vida diaria, ¿Qué tan a menudo le pasa algunas de las siguientes situaciones?

1. Usted es tratado/a con menos respeto que otras personas

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca

() Nunca () NS/NR

2. Usted recibe un servicio inferior que otras personas en tiendas o restaurantes *

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca

() Nunca () NS/NR

3. La gente se comporta como si pensara que usted no es inteligente

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca

() Nunca () NS/NR

4. La gente se comporta como si tuviera miedo de usted

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca

() Nunca () NS/NR

5. La gente se comporta como si usted fuera deshonesto

Siempre Casi siempre Algunas veces Casi nunca

Nunca NS/NR

6. La gente se comporta como si ellos fueran mejor que usted

Siempre Casi siempre Algunas veces Casi nunca

Nunca NS/NR

7. Usted es insultado o le ponen apodos despectivos

Siempre Casi siempre Algunas veces Casi nunca

Nunca NS/NR

8. Usted es amenazado o acosado

Siempre Casi siempre Algunas veces Casi nunca

Nunca NS/NR

Si en alguna de las preguntas del 1 al 8 tuvo respuestas: siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca, responda: ¿Cuál cree que han sido las principal razón por la cual le ocurrió algo así? ¿Cree usted que fue debido a...? (puede escoger más de una respuesta).

Situación económica

Su edad

Sexo

Su lugar de origen

Alguna aspecto de su apariencia

Su religión

Otra

Inventario de actitudes hacia la vida (Escala de resentimiento (iahv-er) de Ramón León y Cecilia Romero (1990)

Instrucciones: A continuación usted va a leer un conjunto de afirmaciones, luego de leerlas debe elegir "SI" o "NO", según lo que indique mejor sus sentimientos hacia la afirmación. Usted debe responder de acuerdo con sus propios sentimientos y no de acuerdo con lo que crea debe ser. Aquí no hay respuestas buenas ni malas. Conteste por favor lo más rápido que pueda.

1. Con frecuencia me han echado injustamente la culpa por cosas.

Si () No ()

2. Se me hace más fácil ganar que perder un juego.

Si () No ()

3. Los seres que quiero me tratan con desconsideración a pesar de todo lo que hago por ellos.

Si () No ()

4. Cuando puedo, hago sentir quien soy yo.

Si () No ()

5. Quisiera que los que despreciaron mi afecto llegaran a arrepentirse y terminar pidiéndome perdón.

Si () No ()

6. Pocas veces me jacto de las cosas.

Si () No ()

7. Comprendo que algunas personas, por sus errores y conflictos me traten injustamente.

Si () No ()

8. Siento cólera hacia la gente que ha abusado de mi bondad e ingenuidad.

Si () No ()

9. A veces me enojo.

Si () No ()

10. A pesar de que otras personas son menos simpáticas que yo, veo que tienen mejor suerte en la vida, la amistad y el amor.

Si () No ()

11. Muchas veces siento envidia.

Si () No ()

12. A veces siento que soy marginado injustamente por las personas.

Si () No ()

13. Estoy completamente libre de prejuicios de cualquier tipo.

Si () No ()

14. Dejo algunas veces para mañana lo que debería hacer hoy.

Si () No ()

15. A veces me lamento de que mi infancia haya sido menos feliz que la de otros.

Si () No ()

16. Creo que mis anhelos e ilusiones nunca se realizaron por las pocas oportunidades que los otros me brindan.

Si () No ()

17. Contesto siempre una carta personal tan pronto como puedo después de haberla leído.

Si () No ()

18. Mis cualidades personales no han sido debidamente reconocidas.

Si () No ()

19. Eso de que "las apariencias engañan" es muy cierto, sobre todo con gente que parece muy buena o muy amable.

Si () No ()

20. Me río a veces de chistes groseros.

Si () No ()

21. A veces pienso que otros tienen, sin merecerlo, más cosas que yo.

Si () No ()

22. Me molesta saber que no tengo tanta ropa como otros.

Si () No ()

23. En mi infancia hacía siempre lo que me decían, sin refunfuñar.

Si () No ()

24. Me parece que mis padres fueron demasiado severos conmigo.

Si () No ()

25. Es duro reconocer que siempre existiremos los oprimidos por debajo de los opresores.

Si () No ()

26. He dicho algunas veces mentiras en mi vida.

Si () No ()

27. He sido discriminado por mi raza.

Si () No ()

28. Me complace saber que hay personas que viven más felices en sus hogares, de lo que yo vivo.

Si () No ()

XENOFOBIA EXPERIMENTADA EN LOS VECINOS DE NACIONALIDAD VENEZOLANA DE LA RESIDENCIAL BELLA VISTA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES DE AREQUIPA Y RESENTIMIENTO COMO CONSECUENCIA

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1 laboreal.up.pt Fuente de Internet 2%

2 repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet 1%

3 www.scielo.org.co Fuente de Internet 1%

4 www.unife.edu.pe Fuente de Internet 1%

5 Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante 1%

6 www.washingtonpost.com Fuente de Internet 1%

7 www.conocedetodounpoco.com Fuente de Internet 1%

8	Fuente de Internet	1 %
9	revistas.javeriana.edu.co Fuente de Internet	1 %
10	ruc.udc.es Fuente de Internet	1 %
11	revistas.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	Submitted to Universidad Cientifica del Sur Trabajo del estudiante	1 %
13	www.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
14	revintsociologia.revistas.csic.es Fuente de Internet	1 %
15	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	1 %
16	biblioteca.uajms.edu.bo Fuente de Internet	1 %
17	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1 %
18	repositorio.utp.edu.pe Fuente de Internet	1 %
19	eprints.uanl.mx Fuente de Internet	1 %

Excluir citas Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía Apagado